



Proponen reformas para garantizar acceso de personas con discapacidad a playas nacionales

La diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez (MC), presentó una iniciativa que plantea reformar los artículos 8 y 120 de la Ley General de Bienes Nacionales, a fin de garantizar el acceso de las personas con discapacidad a las playas marítimas, a la zona federal marítimo terrestre y a los terrenos ganados al mar.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Gobernación y Población, establece que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) deberá promover, proteger y asegurar las medidas de inclusión necesarias que garanticen el acceso a las personas con discapacidad.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/366060/proponen-reformas-para-garantizar-acceso-de-personas-con-discapacidad-a-playasna>